

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

Período evaluado	11 de Noviembre 2014 al 12 de Marzo – 2015
Fecha de elaboración	Marzo 2015
Jefe de la Oficina de Control Interno	María Helena Ordoñez Burbano

### 1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

#### 1.1 COMPONENTE TALENTO HUMANO

##### Acuerdos, compromisos o protocolos éticos

El Código de Ética y Buen Gobierno, fue construido en el año 2011 con la participación de los servidores públicos, mediante grupos focales que trabajaron sobre la redefinición de la carta de valores y compromisos éticos del Ministerio. Para el periodo de reporte la Entidad dio continuidad a la divulgación del mismo que incluye el concepto de ética de lo público, la cual se realizó a través de los siguientes mecanismos:

- Medio de comunicación interna "El Pregonero".
- Cartelera electrónica ubicada en los puntos de acceso a las oficinas, en las cuales se emiten notas o mensajes relativos a los valores y principios éticos adoptados por la Entidad.
- Página web de la Entidad [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-265914\\_archivo\\_pdf\\_codigo\\_etica.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-265914_archivo_pdf_codigo_etica.pdf)

A través de los medios citados se difunden las pautas que rigen la actuación entre los servidores de la Entidad, dentro de un marco de honestidad, integridad, transparencia y orientación al bien común, que propicien la confianza interna, incrementen la credibilidad y la confianza en los diferentes grupos de interés y fortalezcan la cultura organizacional orientada al cumplimiento de los fines del Estado.

Los servidores del MEN deben basar su conducta en la responsabilidad y cuidado por el bienestar de las personas a quienes sirven, ofreciendo un servicio ético como fundamento de la administración pública eficiente y transparente.

La ética es entonces, el cimiento de la confianza y esta se construye con veracidad (sinceridad, congruencia entre pensar, decir y hacer), competencia, idoneidad e inclusión. La gobernabilidad parte de la confianza y, por tanto, es imperativo el renovar diariamente el compromiso con el cumplimiento de los valores y directrices éticas de la entidad, como el mejor aporte que se puede hacer al gobierno institucional.

Se aplicó la encuesta de Diagnóstico Ético con la participación de 290 servidores de 504, para una participación del 57%. Esta encuesta se realiza en el marco del Modelo de

Gestión Ética para Entidades del Estado y del Programa de Eficiencia y Rendición de Cuentas en Colombia, la cual señala que todas las entidades gubernamentales deben realizar cada dos años este diagnóstico.

### **Manual de Funciones y Competencias Laborales**

El Ministerio de Educación Nacional ha adoptado mediante Resolución el manual de funciones asociado a cada uno de los cargos con los que cuenta la entidad, en el cual se definen las funciones, competencias y requisitos para cada uno de ellos. Actualmente la Subdirección de Desarrollo Organizacional, está adelantando el proceso de actualización de acuerdo a los requerimientos del Decreto 1785 del 18 de septiembre de 2014 *"Por el cual se establecen requisitos generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos de organismos y entidades del orden nacional y se dictan otras disposiciones; para ajustar los manuales específicos de funciones y de requisitos"*.

### **Plan de Capacitación**

La ejecución del Plan de Capacitación para la vigencia 2014 alcanzó el 92% de cumplimiento frente a la meta propuesta. A través del Grupo de Fortalecimiento de la Calidad de Vida Laboral de la Subdirección de Talento Humano, se coordinó la realización de actividades de capacitación durante el periodo evaluado, con el fin de desarrollar competencias y capacidades en los servidores públicos sobre los siguientes temas:

- ✓ Programa Desarrollo de Competencias Modulo IV
- ✓ Revisión y actualización normatividad de capacitación
- ✓ Capacitación aplicativo Sistema de Gestión Documental
- ✓ Inducción
- ✓ Proyecto de Aprendizaje en Equipo - Equipos de Plan de incentivos, Proyecto de Aprendizaje en Equipo - Grupos Focales
- ✓ Necesidades PIC 2015
- ✓ Acoso laboral
- ✓ Actualización Auditores Internos
- ✓ Ofimática
- ✓ Ingles
- ✓ Mentor
- ✓ Revisión contenidos Cursos de Mentor (Contratación, Derechos Humanos)
- ✓ Capacitación Brigadas para atención de emergencias
- ✓ Capacitación Facilitadores Ambientales.

De igual forma, se llevaron a cabo 9 actividades de capacitación no contempladas en el plan y que fueron solicitadas, a saber:

- ✓ Taller de seguimiento periodo de prueba
- ✓ Taller evaluación final periodo de prueba
- ✓ Contratación e interventoría VEPBM
- ✓ Gestión Financiera y Administrativa VEPBM
- ✓ Apicativo Mesa de Ayuda Tecnología
- ✓ Seguridad Informática
- ✓ Taller Toma de decisiones, negociación y resolución de conflictos
- ✓ Gestión Contractual
- ✓ Autocontrol y temas institucionales de control

En el año 2014, participaron en eventos de capacitación 414 servidores.

### **Plan de Bienestar Social e Incentivos**

La ejecución del Plan de Bienestar Social e incentivos para la vigencia 2014 fue del 97% de cumplimiento frente a la meta propuesta. Para el IV trimestre se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Stands de servicios de la Caja de Compensación y otras entidades.
- ✓ Tercera entrega de dotación.
- ✓ Divulgación de información relacionada con: Educación y Cultura, Alimentación, Hogar, Oficina, Recreación y Turismo, Salud y Deporte, Actividades y servicios de la Caja de Compensación.
- ✓ Desarrollo de las clases grupales en el gimnasio y entrenamientos deportivos de voleibol y natación.
- ✓ Celebración de Halloween.
- ✓ Proclamación ganadores plan de incentivos al desempeño individual y equipos de trabajo.
- ✓ Realización del Programa de Vacaciones Recreativas en octubre y diciembre.
- ✓ Realización de actividades decembrinas (Apertura temporada navideña, Novenas de Aguinaldos y decoración Navideña).

En el año 2014, Participaron en los programas de Bienestar 565 servidores.

### **Inducción y Reinducción**

El proceso de inducción cuenta con una herramienta que acompaña al nuevo servidor en su proceso de conocimiento y adaptación a la Entidad, que es el diario de inducción, en el cual se registra la información institucional más relevante y el proceso del servidor en las funciones propias del cargo.

Así, mismo se han venido desarrollando programas de Reinducción cada dos años conforme a lo estipulado legalmente, con un enfoque participativo y basado en el

fortalecimiento de los tres ejes fundamentales de la competencia laboral: Saber Ser, Saber Hacer y Saber Saber.

En el 2014 se realizaron 24 jornadas de Inducción, en las que participaron un total de 214 nuevos servidores del MEN

En el 4º trimestre del año se realizaron 8 sesiones, con una participación de 21 servidores.

### **Programa de Salud y Seguridad Laboral**

Durante el año 2014 se proyectó ejecutar 84 actividades de las cuales se llevaron a cabo 82 cumpliendo así con un 98,5% de ejecución; siendo pertinente reforzar el manejo y uso del Aplicativo de ausentismo, teniendo en cuenta que no existe cultura de reporte.

Para el IV trimestre se llevaron a cabo las actividades propuestas: Simulacro de Evacuación total y publicación de Plan de Emergencias actualizado, Elaboración de exámenes periódicos de egreso y de ingreso (con una asistencia del 95%), inspecciones planeadas a equipos de emergencia, Capacitación a la Brigada de Emergencia, Copaso, COE y Comité de Convivencia (100% de asistencia).

En el año 2014, participaron en Seguridad y Salud en el trabajo 432 servidores

## **1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

### **Planes, Programas y Proyectos**

#### **Los avances más significativos en la gestión de 2014:**

1. "El país alcanzó en los últimos cuatro años avances significativos en la cobertura y diseño de su sistema educativo: el aumento del 72% en el número de menores de 5 años con educación inicial integral, el beneficio de 2,4 millones de estudiantes en 878 municipios con el programa Todos a Aprender, la expansión de la aplicación de las pruebas SABER al grado 3º, y el aumento de frecuencia en su aplicación para los grados 5º y 9º son muestra de ello;

2. En términos de acceso, permanencia y reducción de brechas, la expansión de la gratuidad educativa - que benefició a más de 8,9 millones de estudiantes, así como del programa de alimentación escolar, que actualmente entrega más de cuatro millones de raciones diarias con una inversión superior a los \$760 mil millones al año en 2014- logró en gran parte la reducción de la tasa de deserción en educación básica y media 4,89% en 2010 a 3,62% en 2014, y la disminución de la brecha urbano-rural en cobertura neta en 7

puntos porcentuales, pasando de 15,5% en 2010 a 8,53% en 2014.

Adicionalmente se alfabetizaron cerca de 450 mil personas mayores de 15 años a lo largo de todo el territorio nacional.

3. En educación superior se aceleró el crecimiento en la cobertura, que pasó de 37,1% en 2010 a 45,5% en 2014 y se logró una focalización más pertinente ya que el 60% de estos nuevos estudiantes pertenecen a hogares cuyos ingresos no superan los dos salarios mínimos mensuales.

### **Atención Integral a la Primera Infancia Componente Acceso y Permanencia –Infraestructura-**

Como meta de Gobierno, el Ministerio de Educación Nacional, se propuso a 2014 la viabilización, el diseño, construcción y dotación de 74 infraestructuras para la atención integral a la primera infancia. De éstas, 41 se construyeron y entregaron en 25 municipios durante el año 2010; 23 más se construyeron y entregaron en 17 municipios en 2011; 4 se construyeron y entregaron en 4 municipios en 2012, para un total de 68 infraestructuras construidas y entregadas a 44 municipios. Durante el 2012 y 2013 se avanzó en el inicio de la construcción de 6 nuevas infraestructuras en asociación con las Fundaciones Carulla y Julio Mario Santo Domingo, las cuales culminaron exitosamente en 2014.

Durante el año 2014 las entidades territoriales, presentaron al Ministerio de Educación Nacional un total de 124 proyectos por la suma de \$253.494.904.414 con el objeto de acceder a recursos de Ley 21 de 1982, para proceso de revisión, estudio y concepto de viabilidad.

En 2014, los esfuerzos en este tema beneficiaron más de 47.000 estudiantes en 314 sedes educativas donde se entregaron 323 baterías sanitarias, 62 laboratorios y 1.191 aulas.

Adicionalmente para el 2014 se beneficiaron 1.406 sedes educativas con la entrega de mobiliario escolar.

Gestión de la calidad para los servicios de Educación Inicial en el marco de la atención integral

Se desarrollaron 42 encuentros de socialización en 32 departamentos,

Durante la vigencia 2014, se implementó el proceso de acompañamiento virtual y presencial para el fortalecimiento y movilización social de la Educación Inicial en todas las Entidades territoriales certificadas del país.

Durante este periodo, la Dirección de Primera Infancia en conjunto con la firma Asesoría & Gestión CIA LTDA, implementó el piloto del Modelo de Gestión de la Educación Inicial y realizó el cierre y entrega del Informe Final en treinta (30) ETCs.

Durante el 2014 se avanzó con la consolidación de la base de datos final de los agentes educativos cualificados, durante toda la ejecución del proyecto (años 2013, 2014) para un número aproximado de 1.650 agentes educativos cualificados.

### **Programa de Alfabetización**

Programa Nacional de Alfabetización, se puede resaltar que la población joven y adulta se ha alfabetizado mediante la implementación de modelos educativos flexibles, en 2014 se atendieron 117.000 nuevos adultos alfabetizados, para un avance consolidado del cuatrienio de 475.000 nuevos adultos alfabetizados

### **Calidad en Educación Preescolar, Básica y Media**

Incorporación de la evaluación de competencias ciudadanas en las pruebas SABER de los grados 5º, 9º y 11º donde se evaluó: pensamiento ciudadano, y acciones y actitudes ciudadanas.

Se realizó la aplicación censal anual de las pruebas SABER 3º, 5º y 9º.

En el diseño de referentes de calidad, se avanzó en el diseño de 3 orientaciones: "Orientaciones Pedagógicas para la Educación Económica y Financiera", "Orientaciones Pedagógicas para la Movilidad Segura: un enfoque de Educación Vial" y "Orientaciones Pedagógicas para el Grado Transición".

Se realizó por tercer año consecutivo, el programa "Supérate con el saber", el cual mediante una serie de competencias académicas pone a prueba los conocimientos en matemáticas, lenguaje, ciencias naturales, ciencias sociales e inglés de los estudiantes de 5º, 9º y 11º de establecimientos educativos de todo el país. En 2014 se inscribieron más de 188.475 estudiantes, representantes de todos los departamentos del territorio nacional, superando en 39.426 los estudiantes que participaron en el 2013.

### **Formación Para La Ciudadanía**

Se diseñaron una serie de orientaciones pedagógicas que se convirtieron en herramientas pedagógicas entregadas al 100% de los EE oficiales y no oficiales, para dar a conocer la ruta de atención integral para la convivencia escolar el diseño de los protocolos, el ajuste del manual de convivencia con participación de toda la comunidad educativa y el desarrollo de estrategias con enfoque de género.

Se realizaron 92 jornadas de capacitación a directivos docentes de EE oficiales y privados en todo el país, y a los grupos de evaluación y calidad de las ETC para el uso pedagógico de los resultados de la evaluación de competencias ciudadanas aplicado en las pruebas SABER 5º y 9º de 2012.

13.602 EE acompañados y 605.000 estudiantes beneficiados con acciones de acompañamiento a sus iniciativas en formación para la ciudadanía.

### **Educación Superior**

En 2014 la matrícula de educación superior alcanzó más de 2 millones 220 mil estudiantes, un incremento de 550 mil cupos en los últimos 4 años. Con esta matrícula el país alcanza una tasa estimada de cobertura en educación superior del 47,8%, registrando un incremento de más de 10 puntos porcentuales frente al año 2010.

Así mismo, se observa una disminución progresiva de la tasa de deserción que pasa de 13% en el 2010 al 10.4% en el 2014, lo que ha hecho más contundente el impacto de las estrategias de cobertura.

### **Fomento al Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior**

Diseño de un plan para capacitar a las IES en acreditación de alta calidad para programas del nivel técnico y tecnológico en la educación terciaria. Con esto se busca promover que todos los programas de la educación superior con registro calificado obtengan en plazos perentorios la acreditación de alta calidad.

### **Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior**

De las 288 Instituciones de Educación Superior (IES) existentes en el país, 35 de ellas cuentan con acreditación de alta calidad, es decir, en 2014 se cumplió la meta del gobierno de elevar al 10% las IES acreditadas.

### **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014 – 2018 NUEVAS LINEAS ESTRATÉGICAS**

Construcción y apertura de cinco líneas o políticas que servirán de base para el nuevo Plan de Desarrollo, y que serán el foco de atención del Ministerio en los próximos cuatro años y constituirán gran parte del camino para lograr que Colombia sea el país más educado de América Latina en el año 2025: (1). Excelencia Docente, (2). Jornada Única, (3). Colombia libre de analfabetismo, (4). Colombia Bilingüe y (5). Acceso con calidad a la Educación superior.

**Excelencia Docente:** Uno de los principales determinantes de los procesos de aprendizaje y del desempeño de los estudiantes es el nivel y la calidad de la formación docente y las prácticas pedagógicas empleadas en el aula.

**Jornada Única:** Lineamiento entregado desde la Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, que estableció que el servicio público educativo se prestará en las instituciones educativas en una sola jornada diurna, cuyo propósito fundamental es el mejoramiento de la calidad educativa, dado que su implementación posibilita que las instituciones educativas examinen y organicen todo su tiempo escolar en función del desarrollo de las competencias de sus estudiantes y de una formación integral

**Colombia libre de Analfabetismo:** el analfabetismo es uno de los mayores factores de exclusión e inequidad social y uno de los determinantes de la pobreza. La alfabetización contribuye a la promoción social de las personas al permitirles acceder a información para la toma de decisiones y el acceso a servicios que requieren, y facilitar el ingreso al mercado laboral con mejores ingresos.

**Colombia Bilingüe:** Esto permite mejorar la competitividad, aumenta la probabilidad de las personas de vincularse al mercado laboral con un trabajo bien remunerado y permite un mayor acceso a la cultura.

**Acceso con Calidad a la Educación Superior:** Generar incentivos a la demanda mediante el programa "Ser Pilo Paga" que ofrece 10 mil becas a estudiantes con bajos puntajes en SISBEN y se diseñarán otros incentivos a la demanda. El ICETEX es fundamental en la estrategia de incentivos del gobierno.

### **Modelo de Operación por Procesos**

El Ministerio de Educación Nacional ejecuta su gestión basada en un modelo de operación por procesos y servicios para lo cual diseñó el Sistema Integrado de Gestión que articula la aplicación de la orientación estratégica, los requisitos legales y los modelos referenciales, para lo cual se tiene un mapa con 24 macroprocesos y se cuenta con políticas de operación adoptadas y divulgadas permanentemente mediante las fichas técnicas establecidas en el Sistema Integrado de Gestión (SIG), las cuales se actualizan de manera permanente en cuanto a las políticas de operación, los procedimientos, los indicadores y el Manual de Procedimientos, con base en la normatividad vigente, los resultados de las distintas fuentes de evaluación y el seguimiento a la gestión, lo que facilita la ejecución de actividades de acuerdo con los procedimientos documentados.

Las políticas de operación definidas orientan el accionar y gestión de cada proceso, buscando facilitar la ejecución de las actividades previstas, las cuales se documentan en las fichas técnicas en el ítem 3° de todos los procesos y se divulgan a través de la Intranet



en el SIG.

Cada Macroproceso en su caracterización tiene definido “el Plan de Control del Proceso” para cada uno de sus procesos asociados, en este se describe el punto de control, la frecuencia, el responsable de su evaluación, y la acción de corrección o tratamiento en caso de falla. El seguimiento a los controles se logra a través de las auditorías y evaluaciones realizadas por la Oficina de Control Interno.

Durante el periodo Noviembre 2014 a Marzo de 2015, se realizaron las actualizaciones y publicaciones en el Sistema Integrado de Gestión-SIG, producto del rediseño de los procesos que adelanta el MEN.

Con respecto al avance en el rediseño de procesos, se evidenció un documento con el proyecto del nuevo mapa de procesos, en el cual se pudo apreciar que de 24 macroprocesos, se pasará a 17, los cuales actualmente se encuentran en proceso de validación por parte de las dependencias para su posterior publicación en el SIG.

En el cuatrimestre analizado se adelantaron las siguientes actividades relacionadas con el implementación de la nueva cadena de valor producto del rediseño de los procesos: Análisis de la homologación de procesos, Alistamiento de la documentación final del rediseño de procesos para publicar en el Sistema Integrado de Gestión –SIG, revisión y ajuste de la documentación y su nuevo esquema (forma) para publicarla en el SIG, Estandarización (parcial) de los documentos soporte de los procesos, en los formatos pertinentes para publicar en el SIG y preparación del aplicativo para el rediseño.

La implementación del nuevo Mapa de Procesos se realizará a través de la aplicación de metodologías de gestión del cambio a la implementación del nuevo mapa de procesos del Ministerio de Educación Nacional.

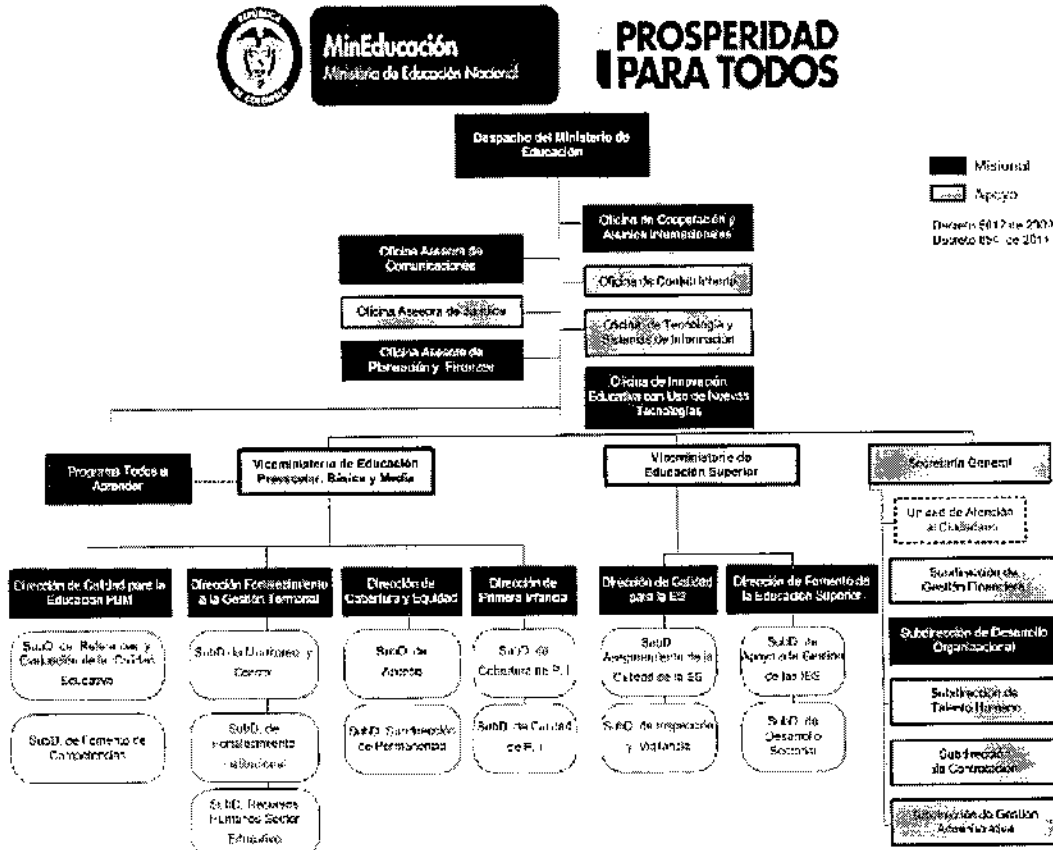
Simultáneamente, se adelanta el rediseño de los procesos de Atención al Ciudadano, Gestión Documental y Gestión Administrativa lo cual incluyó las actividades de revisión y ajuste de caracterizaciones, fichas técnicas y demás documentos soporte, asociados a los procesos señalados, elaboración de estudios de cargas de trabajo preliminares de los procesos validados, ajuste de la estructura de cargos detallada y de los indicadores de gestión e identificación de riesgos y presentación del Programa de Gestión Documental, preliminares.

El rediseño de los procesos le permitirá a la Entidad contar con una estandarización actualizada de las actividades que se requieren para el logro de los objetivos misionales.

### **Estructura organizacional**

El Ministerio cuenta con una estructura organizacional flexible, que se ajusta a los requerimientos misionales, y facilita la gestión por procesos a través de la definición por

niveles de responsabilidad y autoridad.



Fuente: Informe diagnóstico MECI 2014, página 26.

En el cuadro siguiente se muestra el comportamiento durante la vigencia 2014, del número de funcionarios que apoyaron la gestión del MEN:

Funcionarios	oct-14	nov-14	dic-14
Planta	518	513	520
Supernumerario	6	5	23
Temporales	125	124	118
Adicionales	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>649</b>	<b>642</b>	<b>661</b>

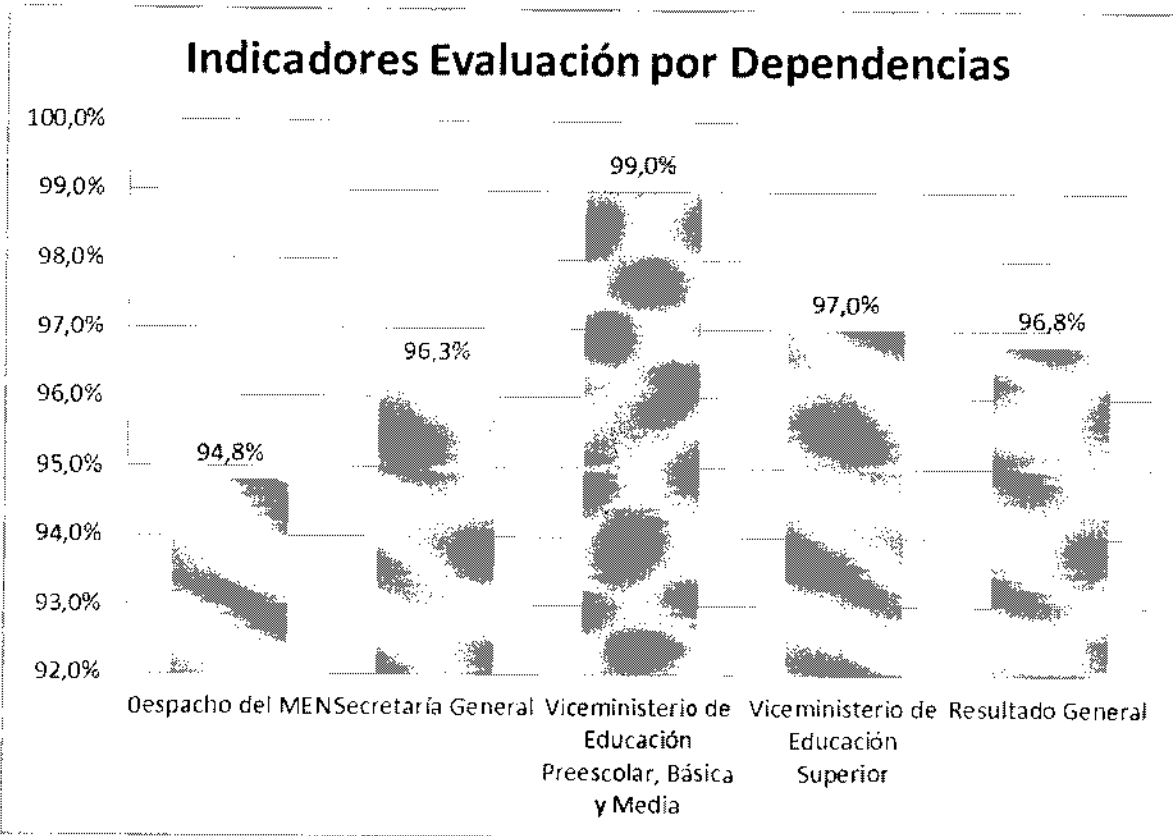
Fuente: Informe costos de personal Sub. de Talento Humano

**Indicadores de Gestión**

El Ministerio, en su Sistema Integrado de Gestión, tiene definidos indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad que permiten medir la ejecución de los macroprocesos; y sobre los

cuales los responsables se basan para realizar sus acciones de seguimiento generando acciones correctivas si es del caso.

El Ministerio realiza seguimiento permanente al plan de acción anual, avance de metas físicas y ejecución presupuestal. Para el año 2014 se alcanzó un cumplimiento de 96,8% en las metas definidas para la Evaluación por Dependencias.



Fuente: Informe de evaluación por dependencias 2014

### Indicadores reportados Sistema Integrado de Gestión a marzo 10 de 2015

De acuerdo al SIG (Sistema Integrado de Gestión), se evidenció un cumplimiento en indicadores del 86.04% en la entrega de indicadores. Esto quiere decir, que de los 43 indicadores en total, se cumplió con la entrega de 37 de ellos.

El nivel de avance en promedio fue del 113.87%, esto quiere decir que de los macroprocesos con indicadores al día, el avance porcentual estuvo por encima del esperado, por lo tanto, en su mayoría los indicadores superaron la meta propuesta

## **Políticas de Operación.**

La Entidad como rectora de la política educativa nacional ha liderado acciones enmarcadas en el desarrollo y énfasis de políticas en:

1. Atención Integral a la Primera Infancia
2. Cerrar brechas con enfoque regional en Educación Preescolar, Básica y Media (Acceso y Permanencia)
3. Cerrar brechas con enfoque regional en Educación Superior (Acceso y Permanencia)
4. Calidad en Educación Preescolar, Básica y Media
5. Calidad en Educación Superior
6. Pertinencia para la Innovación y la Productividad
7. Modelo de gestión del sistema educativo
8. Prestación del Servicio Educativo en Situaciones de Emergencia.

## **1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**

### **POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**

#### **Identificación del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo**

##### **Riesgos Estratégicos de Procesos**

Durante la ejecución del Contrato número 138 de 2014 se realizó la actualización de las matrices de riesgos y controles, acompañadas de la realización de jornadas de capacitación y sensibilización de los servidores líderes en cada uno de los macroprocesos, donde se logró identificar y evaluar los posibles riesgos que se pueden materializar en el Ministerio y los respectivos controles que mitigarían la materialización de los mismos.

El avance de cada una de las matrices de riesgos y controles de procesos se describen a continuación:

- **Planeación**, se identificaron y evaluaron riesgos y controles para el macroproceso de planeación en su totalidad.
- **Evaluación**, se identificaron y evaluaron riesgos y controles para el macroproceso de evaluación en su totalidad.
- **Mejoramiento**, se identificaron y evaluaron riesgos y controles para el

macroproceso de Mejoramiento en su totalidad.

- **GACPI**, se realizó la identificación de riesgos para los tres procesos que componen el macroproceso, no obstante, sólo se evaluaron los riesgos y controles para un solo proceso, los dos restantes se encuentran pendientes ya que aún no se ha realizado la implementación de los mismos.
- **IPPE**, se identificaron y evaluaron riesgos y controles para el macroproceso en su totalidad.
- **DFPPE**, para este macroproceso solo se realizó la identificación de algunos riesgos potenciales.
- **Monitoreo y Aseguramiento**, se identificaron y evaluaron riesgos y controles para el macroproceso en su totalidad.
- **Gestión del Conocimiento del Sector**, se identificaron y evaluaron riesgos y controles para el macroproceso en su totalidad.
- **Gestión Atención al Ciudadano**, se identificaron y evaluaron riesgos y controles para el macroproceso en su totalidad.
- **Gestión de Comunicaciones**, se identificaron y evaluaron riesgos y controles para el macroproceso en su totalidad.
- **Contratación**, se identificaron y evaluaron riesgos y controles para el macroproceso en su totalidad.
- **Gestión Administrativa**, se identificaron y evaluaron riesgos y controles para el macroproceso en su totalidad.
- **Gestión del Talento Humano**, se identificaron y evaluaron riesgos y controles para el macroproceso en su totalidad.
- **Gestión Jurídica**, se identificaron y evaluaron riesgos y controles para el macroproceso en su totalidad.
- **Gestión Financiera**, se identificaron y evaluaron riesgos y controles para el macroproceso en su totalidad.
- **Gestión Documental**, se identificaron y evaluaron riesgos y controles para el macroproceso en su totalidad.

- **Gestión de Servicios TIC**, se realizó la actualización de la matriz de riesgos y controles para la vigencia 2013, sin embargo, se encuentra pendiente realizar la actualización para 2014.

### **Riesgos de Corrupción y acciones para su manejo**

En cumplimiento del Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y con el objetivo de elaborar e implementar una estrategia de lucha contra la corrupción y de Atención al Ciudadano, el Ministerio de Educación Nacional ha identificado los posibles riesgos de corrupción y las acciones para su manejo conforme la definición incluida dentro de la metodología "posibilidad de que por acción u omisión, mediante el uso indebido del poder, de los recursos o de la información se lesionen los intereses de una entidad y en consecuencia del Estado, para la obtención de un beneficio en particular".

(Fuente informe ejecución contrato número 138 de 2014).

## **2. MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

### **2.1 COMPONENTE AUTO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

#### **Autoevaluación del Control y Gestión**

Se realizó la evaluación independiente del nivel de implementación y mantenimiento del Sistema de Control Interno MECI y del Sistema de Gestión de Calidad para la vigencia fiscal 2014, el informe ejecutivo con los resultados fueron transmitidos a través del aplicativo dispuesto por el DAFP el 28 de febrero de 2015.

La calificación obtenida para la vigencia 2014 se presentó de acuerdo con la metodología impartida por el DAFP.

El Ministerio de Educación Nacional en desarrollo de este elemento, estandarizó e implementó la evaluación del Sistema Integrado de Gestión-SIG, que se constituye en mecanismo de evaluación de la entidad que permite retroalimentar la Planeación Institucional, así como concluir sobre el desempeño del sistema en los siguientes aspectos:

- Pertinencia para el apoyo al cumplimiento de los objetivos misionales
- Adecuación frente a los modelos referenciales
- Eficacia para el logro de lo planeado
- Eficiencia en el uso de recursos
- Efectividad en el impacto de los procesos y servicios del SIG.
- Determinar los cambios y mejoras institucionales a realizar, asignando los recursos requeridos.

El sistema Integrado de Gestión SIG es evaluado en su totalidad por el Equipo Directivo del MEN, con una periodicidad semestral, el resultado de la evaluación se divulga a través de la página WEB: <http://www.mineducacion.gov.co> . La última evaluación se realizó con corte a 30 de diciembre de 2014.

## 2.2 COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA

### Auditoría Interna

Para la vigencia 2014 se programaron 21 auditorías, de las cuales 20 fueron ejecutadas.

Con la ejecución de las auditorías integrales se obtiene un resultado concreto en relación con la evaluación de la eficacia de los modelos de control y gestión adoptados por la entidad como son MECI, NTC GP 1000:2009 e ISO 14001:2004.

El valor ejecutado y reportado del indicador del fortalecimiento del control institucional fue del 95.24% de la vigencia fiscal 2014, corresponde al porcentaje de auditorías ejecutadas frente a las programadas.

## 2.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

### Componente Planes de Mejoramiento

#### Plan de Mejoramiento

La Oficina de Control Interno efectúa con periodicidad trimestral seguimiento a los planes de mejoramiento del Ministerio, tanto a los suscritos con la Contraloría General de la República como a los formulados para subsanar hallazgos de otras fuentes (auditorías internas de control interno, SIG y ambiental, auditorías de seguimiento ICONTEC) y a los compromisos de la Revisión por la Dirección del SIG vigentes, conceptuando sobre su eficacia, eficiencia y efectividad.

El último seguimiento se realizó con corte a 30 de diciembre de 2014 y presentó el siguiente resultado:

AUDITORIAS	Porcentaje de Ejecución	Numero de planes
Auditoría de Calidad	93%	4
Auditoría Integral (ACI / ACA)	93%	4
Auditoría y/o Evaluación OCI	73%	35
Autocontrol de procesos	94%	10
Evaluación otras Entidades Externas (CGR)	65%	120
Evaluación otras Entidades Externas (Incontec)	N.A.	1
<b>Total general</b>	<b>71%</b>	<b>174</b>

Fuente: Informe revisión por la dirección O.C.I

En el siguiente cuadro se ilustra la totalidad de los Planes de Mejoramiento relacionados con los macro procesos del MEN, como resultado de las diferentes auditorías realizadas durante el año 2014 con corte a diciembre 31, en términos de eficacia, eficiencia y efectividad.

Los macro procesos con mayor número de planes validados son: Fortalecimiento de la Educación Preescolar, Básica y Media, Gestión Financiera y Gestión de Servicio TIC; así mismo, la auditoría con mayor número planes de mejoramiento establecidos y validados es la realizada por la Contraloría General de la República.

NTE	Auditoría de Calidad	Auditoría Integral (ACI / ACA)			Auditoría y/o Evaluación OCI			Autocontrol de procesos			Evaluación otras Entidades Externas (CGR) (INCONTEC)				
		E1	E2	E3	E1	E2	E3	E1	E2	E3	E1	E2	E3		
<b>INDICADOR</b>															
<b>MACROPROCESO</b>															
Contratación e Interventoría													2	2	2
Fortalecimiento a la E.P.B.M.					4	4	4	4	4	4			77	77	77



Fortalecimiento de la E.P.I.																					7	7	7
Fortalecimiento de la E.S.			4	4	4					4	4	4									4	4	4
Gestión de Cooperación																							
Gestión de Servicios TIC																							
Gestión Financiera																							
Gestión Jurídica	4		4	4																			
Mejoramiento																							
Planeación																							
Suministro y de Divulgación de Información																							
<b>Total general</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>121</b>	<b>121</b>	<b>121</b>								

Fuente: Informe revisión por la dirección O.C.I

### 3. EJE TRASVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

#### Información

En relación a la gestión documental, el MEN implementó en el mes diciembre de 2014 el Sistema de Gestión documental cuya funcionalidad se detalla a continuación:

- ❖ El sistema permite realizar la recepción de los documentos al archivo del MEN para que estos sean archivados y clasificados según lo establecido en la TRD.
- ❖ El sistema cuenta con la funcionalidad para que el perfil de administrador de archivo, genere reportes del inventario de documentos que se encuentran en el archivo de gestión para su impresión y realizar transferencia al archivo central.
- ❖ Realizar y controlar prestamos documentales que se encuentren en el archivo de gestión o archivo central.
- ❖ Parametrizar y realizare cambios en las TRD.
- ❖ Repositorio electrónico que se encuentra organizado y clasificado de acuerdo al inventario documental y a las TRD.

Con el fin de promover y generar nuevos espacios para el ejercicio de la participación

social, tanto de servidores como de usuarios en la gestión del Ministerio de Educación Nacional, se cuenta con una sección de Participación Ciudadana en la página web de la Entidad, en cumplimiento del Plan de Acción de Transparencia. Con ello se busca desarrollar mecanismos de comunicación directa, para conocer las denuncias, expectativas y derechos de los ciudadanos frente a la entidad y de esta manera resolver las fallas que se pueden presentar al interior del MEN.

Realizado seguimiento a 31 de diciembre de 2014, se observó el rediseño de los macro procesos Atención al Ciudadano y Gestión Documental, definiéndose entre otros el procedimiento gestionar PQRS. Actualmente se encuentra en pruebas para luego ser socializado e implementado en el mes de junio de 2015.

Mensualmente la UAC envía informes de quejas a cada una de las dependencias, con información sobre el estado y las recomendaciones respectivas, en procura del mejoramiento continuo del MEN.

**Esta sección tiene cinco links: Misión-Visión; Proyectos Estratégicos**, con los 35 proyectos de la entidad; Asesoría Jurídica, con las normas; Contratación, que contiene las licitaciones e invitaciones públicas a cotizar; y el Buzón Virtual de Denuncias.

Además, para facilitar el acceso de los usuarios y clientes a la Unidad de Atención al Ciudadano, se dispone de una herramienta de **CRM** (Customer Relation Ship Management), denominado **SAC** (Sistema de Atención al Ciudadano). **SAC** permite el registro de solicitudes por Internet-Página Web, pantallas de auto consulta, ventanillas de radicación, atención telefónica, atención personalizada y correo electrónico.

Adicionalmente, se integró con el sistema de correspondencia del MEN para permitir radicar y realizar seguimiento a consultas, sugerencias, quejas, reclamos, ejes temáticos y trámites al interior de las dependencias responsables.

Igualmente, la UAC cuenta con el servicio de consulta, reserva en línea y descarga de documentos virtuales relacionados con temas de educación, además la Ventanilla Única es una herramienta que permite acceder a trámites y servicios dispuestos en línea por el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de hacer más sencillos los trámites que requieren los ciudadanos.

También, como Mecanismo de Participación Ciudadana, la entidad cuenta con el Chat de Atención al Ciudadano, ubicado en: <http://www.mineducacion.gov.co/chat>, el cual es un canal de comunicación escrita de manera instantánea a través de Internet entre los ciudadanos y el MEN (Unidad de Atención al Ciudadano), para atender consultas de orden general sobre el MEN.

## Comunicación Pública

El Ministerio divulga los eventos del sector educativo, sobre cómo participar y cómo inscribirse, a través de la página web e Intranet de la Entidad. Además, se invita a seguir la transmisión de diferentes actividades educativas, a través de la página web del Ministerio, del Centro Virtual de Noticias de la Educación (**CVNE**), del portal educativo Colombia Aprende y de los boletines electrónicos, El Pregonero.

Es de mencionar que el **CVNE** produce, compila y clasifica noticias regionales, nacionales e internacionales sobre el sector educativo. A su vez, hace parte de una estrategia del Ministerio de Educación Nacional que busca posicionar el tema educativo en las agendas de los medios colombianos, así como brindar un espacio de participación para las diferentes entidades relacionadas con el sector educativo.

Así mismo, la página web es un medio de difusión de información institucional, misional y de política educativa, al tiempo que es una herramienta que permite rendir cuentas sobre su gestión y facilita el acceso a los mecanismos de participación ciudadana.

El Programa "Todos a Aprender" (**PTA**) en las redes sociales es un espacio en el que los usuarios podrán conocer de cerca las cifras, avances, alcances y estrategias pedagógicas y educativas del PTA, que actualmente está llegando a más 2.340.000 niños de 21.400 sedes educativas en 870 municipios en todo el país. El Programa "Todos a Aprender" puede seguirse a través de:

- Página web ( [www.todosaaprender.edu.co](http://www.todosaaprender.edu.co))
- Facebook ( [www.facebook.com/ministerioPTA](http://www.facebook.com/ministerioPTA))
- Twitter ( [@PTA\\_Colombia](https://twitter.com/PTA_Colombia))
- YouTube ( [www.youtube.com/todosaaprender](http://www.youtube.com/todosaaprender))
- Blog ( [www.todosaaprender.edu.co/blog](http://www.todosaaprender.edu.co/blog))

A través de "**El Pregonero**", el boletín de comunicación interna del MEN, se realiza la divulgación que se requiera por instrucción de la alta dirección.

A continuación se describe de forma funcional los sistemas de información que requieren ser operados y administrados para el Ministerio de Educación Nacional.

- **SIGSE**: Sistema de Información para la Gestión de las Secretarías de Educación.
- **SINECO**: Sistemas de Información Nacionales de la Educación de Colombia

### Sistema de Información para la Gestión de las Secretarías de Educación (SIGSE)

El componente **SIGSE** está conformado por todos los aplicativos que brindan apoyo misional a las Secretarías de Educación certificadas. En la actualidad las principales aplicaciones que lo conforman son:

- ✓ **SIMAT** (Sistema Integrado de Matriculas)
- ✓ **SIGCE** (Sistema de Información y Gestión de la Calidad Educativa)
- ✓ **RRHH** (Sistema de Información y Gestión de Recursos Humanos)
- ✓ **SGCF** (Sistema de Gestión y Control Financiero)
- ✓ **SAC** (Sistema de Atención al Ciudadano)
- ✓ **MONTIC** (Sistema de monitoreo nacional de TIC).

**Correo Electrónico y Web Hosting para Secretarías de Educación:** Orientado a apoyar las labores de divulgación, promoción y materialización de aspectos relacionados con la visión, misión y objetivos de las Secretarías de Educación y del Ministerio de Educación Nacional.

### **Sistemas de Información Nacionales de la Educación de Colombia (SINECO)**

El componente **SINECO** lo integra el conjunto de aplicaciones que brindan apoyo a los Vice-Ministerios de Educación Básica y Media y el de Educación Superior.

Los principales aplicativos que conforman **SINECO** son:

- ✓ **DUE** (Directorio Único de Establecimientos Educativos)
- ✓ **SACES** (Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior)
- ✓ **SIET** (Sistema de Información de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano)
- ✓ **SIGEO** (Sistema de Información Geográfico del Sector Educativo)
- ✓ **SINEB** (Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media)
- ✓ **SNIES** (Sistema Nacional de Información de la Educación Superior).
- ✓ **SPADIES** (Sistema de Prevención y Análisis a la Deserción en las Instituciones de Educación Superior)
- ✓ **VUMEN** (Ventanilla Única de Trámites).
- ✓ **OBSERVATORIO LABORAL** (Observatorio Laboral para la Educación)

### **Portales Web del Ministerio de Educación Nacional (PWMEN)**

Este componente abarca todos los aplicativos que conforman el Portal Educativo del Ministerio de Educación Nacional, Colombia Aprende el cual es miembro de la Red Latinoamericana de Portales Educativos (**RELPE**) y considerado como uno de los tres mejores portales de América Latina y el Caribe por la **UNESCO**, es el principal punto de acceso y encuentro virtual de la comunidad educativa del país.

### **Nuevas Tecnologías**

Para llevar a la práctica la revolución educativa, el programa de nuevas tecnologías, ha implementado una estrategia dividida en los siguientes frentes:

**Eje de infraestructura de tecnología:**

- Computadores para educar
- Conectividad

**Eje de contenido:**

- Portal Colombia Aprende

**FORTALEZAS MECI REPORTADAS DAFP (Informe Ejecutivo 2014)**

Compromiso institucional para fortalecer el modelo Estándar de Control Interno en cada uno de los Macroprocesos de la entidad, conforme a lo establecido en el Decreto 943 de 2014 y resultados obtenidos en el diagnóstico del Sistema de Control Interno.

La entidad cuenta con el Código de Ética y Buen Gobierno, el cual se difunde en la página web institucional y en los cursos de inducción y reinducción.

Fortalecimiento de la cultura organizacional, mediante la ejecución de los planes de bienestar, incentivos, plan de capacitación, difusión de principios y valores.

Se hace seguimiento permanente al Plan de Acción Anual, avance de metas físicas y ejecución presupuestal. Se realizan los ajustes requeridos. Para el año 2014 se alcanzó un cumplimiento de 96,8% en las metas definidas.

La entidad cuenta con un Sistema Integrado de Gestión (Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Control Interno, Sistema de Gestión Ambiental y Modelo Integrado de Planeación y Gestión) cuyos elementos se interrelacionan para dinamizar de manera permanente el mejoramiento continuo de la gestión institucional.

Se cumplió con el Programa Anual de Auditorías Internas para la vigencia 2014, bajo un enfoque integral y se implementaron acciones preventivas, correctivas y de mejora de acuerdo a los hallazgos detectados.

Se hace seguimiento con periodicidad trimestral a los planes de mejoramiento del Ministerio, tanto a los suscritos con la Contraloría General de la República como a los formulados para subsanar hallazgos de otras fuentes de evaluación (Auditorías Internas de Control Interno, SIG y ambiental y de seguimiento ICONTEC, Revisión por la Dirección del SIG), conceptuando sobre su eficacia, eficiencia, efectividad.

Se hace seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Se presentó oportunamente el informe pormenorizado del estado del control interno de la entidad, en los términos establecidos por el artículo 9° de la Ley 1474 de 2011.

Se elaboran y presentan oportunamente los informes de los diferentes entes de control de acuerdo a los términos de ley.

En el proceso financiero y contable, el flujo de información es eficiente eficaz y efectivo, cuenta con una adecuada estructura administrativa y con profesionales idóneos con gran experiencia en el área contable; se presentan informes de manera veraz y oportuna a los diferentes órganos de control y la información y soportes se encuentran debidamente organizados y archivados.

La entidad cuenta con sistemas de información que soportan la mayoría de los procesos tanto misionales como de apoyo.

#### **DEBILIDADES MECI REPORTADO DAFP (Informe Ejecutivo 2014)**

Se evidencian debilidades en la administración del riesgo, el cual debe ser una actividad cotidiana que facilite la consecución de los objetivos institucionales.

La herramienta para la administración del Sistema Integrado de Gestión, evidencia debilidades en la apropiación para su utilización por los diferentes usuarios, como un instrumento que facilite el control y la medición de la eficiencia y eficacia en la consecución de los objetivos definidos en el SIG.

En las actividades relacionadas con el proceso de Gestión Jurídica se evidencia insuficiencia de personal que atienda los diferentes requerimientos del área.

En el Proceso Financiero y Contable se evidencian demoras en las conciliaciones de la información registradas en algunas cuentas contables.

Existen debilidades en la formulación de Indicadores de Gestión, de tal forma que estos se constituyan en una herramienta efectiva para el seguimiento y control de los planes programas y proyectos.

El elemento Autoevaluación del Control y Gestión requiere fortalecerse en el sentido de documentar y dejar los registros propuestos en el nuevo Modelo Estándar de Control Interno, como son:

- Documentos soporte sobre aplicación de encuestas de autoevaluación de los procesos.
- Documentos soporte sobre realización de talleres de autoevaluación.
- Informes u otros soportes de informes de autoevaluación realizados.
- Informes sobre análisis de los indicadores por proceso
- Informes de gestión por procesos.



**MARIA HELENA ORDÓÑEZ BURBANO**  
Jefe Oficina de Control Interno